

EDICTO

№ Edicto: 19907

Carátula: QUILODRAN Y/O QUILODRAN ACUÑA, LUSITA DEL PILAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00255-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6429

Texto del edicto:

EDICTO

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la UJC N° 21, Secretaría Única a cargo por subrogancia de MARTIN DARIO WINSCHEL, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, correo: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, con asiento de funciones en Complejo Judicial, sito en Av. General N° 664, de la ciudad de Villa Regina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante QUILODRAN ACUÑA LUSITA DEL PILAR, DNI 18.672.179, en autos caratulados: "QUILODRAN Y/O QUILODRAN ACUÑA, LUSITA DEL PILAR S/ SUCESIÓN INTESTADA" (VR-00255-C-2025). Conforme el art. 624 inc. 2 del CPCC publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DÍA. (fdo)-Paola Santarelli-Jueza.-Villa Regina, 2 de octubre de 2025.-

Macarena Lapuente Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2025-002395